ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO:" SUMINISTRO DE KIT ALIMENTARIO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD NUTRICIONAL DE LOS ADULTOS MAYORES Y POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE MACHETA CUNDINAMARCA".

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, Subsección 6 - Análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales que trata del *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso*". En consecuencia, se procede a desarrollar el análisis del sector de conformidad con la normatividad en comento:

El presente análisis del sector económico realizará el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables, se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

FECHA ELABORACIÓN: Julio de 2025.

1. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA PRESENTE CONTRATACIÓN:

1.1. SECTOR AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO:

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente proceso se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

De esa forma, teniendo en cuenta la naturaleza y destinación de los bienes, se ubicará en el sector manufacturero. A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

Dentro del sector comercio y manufacturero en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

Sector comercio

- ✓ Electrodomésticos, muebles para el hogar y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico
- ✓ Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas
- ✓ Prendas de vestir y textiles
- ✓ Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco
- ✓ Productos para el aseo del hogar
- ✓ Combustibles para vehículos automotores
- ✓ Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares
- ✓ Productos farmacéuticos y medicinales
- ✓ Artículos y utensilios de uso doméstico
- ✓ Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero
- ✓ Vehículos automotores y motocicletas
- ✓ Artículos de ferretería, vidrios y pinturas
- ✓ repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos
- ✓ productos de aseo personal
- ✓ Otras mercancías (juguetes, artículos, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebes, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos etc.)

Sector manufacturero

- ✓ Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p
- ✓ Fabricación de productos de plástico
- ✓ Elaboración de bebidas
- ✓ Actividades de impresión
- ✓ Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador
- ✓ Elaboración de productos de panadería
- ✓ Fabricación de productos elaborados de metal
- ✓ Fabricación de vehículos automotores y sus motores
- ✓ Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.
- ✓ Fabricación de muebles, colchones y somieres
- ✓ Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles
- ✓ Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
- ✓ Fabricación de aparatos y equipo eléctrico
- ✓ fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales
- ✓ Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos
- ✓ Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos
- ✓ Otras industrias manufactureras
- ✓ Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
- ✓ Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería
- ✓ Transformación de la madera y sus productos
- ✓ Elaboración de alimentos preparados para animales
- ✓ Fabricación de papel, cartón, y sus productos
- ✓ Fabricación de calzado
- ✓ Fabricación de otros tipos de equipo de transporte
- ✓ Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero
- ✓ Elaboración de productos lácteos
- ✓ Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados
- ✓ Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles
- ✓ Fabricación de otros productos químicos

- ✓ Fabricación de vidrio y productos de vidrio
- ✓ Fabricación de productos de caucho
- ✓ Confección de prendas de vestir
- ✓ Trilla de café
- ✓ Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques
- ✓ Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos
- ✓ Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos
- ✓ Industrias básicas de hierro y de acero
- ✓ Elaboración de azúcar y panela
- ✓ Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles

1.2. PERSPECTIVAS GENERALES DEL SECTOR (Comercial, Organizacional y Técnica)

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6,1 del Decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, la entidad tuvo en cuenta el siguiente análisis del sector:

El cumplimiento de los fines citados genera para la Administración Municipal la necesidad de contar con procesos de contratación de un tercero, lo que a su vez busca generar una gestión pública eficiente y eficaz.

A. Estudio de la oferta

En el contexto económico actual, el comportamiento de los precios de los productos de la canasta básica es un factor fundamental para la estabilidad de los hogares y la planificación empresarial. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es una de las herramientas más utilizadas para evaluar la inflación y su impacto en la economía.
Este informe tiene como objetivo analizar, de manera detallada y con un enfoque empresarial, la evolución del costo del kit alimentario en relación con el IPC, utilizando datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Se presentarán seis gráficos que ilustran la dinámica de los precios y su repercusión en el poder adquisitivo de los consumidores y en las estrategias de mercado de las empresas del sector alimentario.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 0,10% en comparación con mayo de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,10%): Restaurantes y hoteles (0,42%), Salud (0,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Bienes y servicios diversos (0,23%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,20%), Transporte (0,20%), Prendas de vestir y calzado (0,16%) y por último, Información y comunicación (0,12%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,01%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,01%), Recreación y cultura (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,08%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2024 – 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,39	0,04	0,42	0,05
Salud	1,71	0,49	0,01	0,36	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,05	0,00	0,27	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,14	0,01	0,23	0,01
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,07	0,00	0,20	0,01
Transporte	12,93	0,19	0,03	0,20	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,09	0,00	0,16	0,00
Información y comunicación	4,33	0,03	0,00	0,12	0,00
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,10	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,01	0,00
Educación	4,41	-0,18	-0,01	0,01	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,10	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,30	0,05	-0,08	-0,01

Fuente: DANE. IPC

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En junio de 2025 en comparación con junio de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,72%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,63%), arriendo efectivo (6,11%), transporte urbano (9,46%), gas (19,51%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,32%), frutas frescas (11,57%), educación preescolar y básica primaria (9,45%), suministro de agua (6,89%) y carne de res y derivados (4,90%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-37,23%), electricidad (-4,82%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-27,18%), arroz (-3,82%) y tomate de árbol (-14,73%)

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Junio 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,72	0,72
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,63	0,56
Arriendo efectivo	6,11	0,56
Transporte urbano	9,46	0,44
Gas	19,51	0,21
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,32	0,17
Frutas frescas	11,57	0,14
Educación preescolar y básica primaria	9,45	0,14
Suministro de agua	6,89	0,13
Carne de res y derivados	4,90	0,12

Fuente: DANE, IPC.

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Junio 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,72	0,72
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,63	0,56
Arriendo efectivo	6,11	0,56
Transporte urbano	9,46	0,44
Gas	19,51	0,21
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,32	0,17
Frutas frescas	11,57	0,14
Educación preescolar y básica primaria	9,45	0,14
Suministro de agua	6,89	0,13
Carne de res y derivados	4,90	0,12

Fuente: DANE, IPC.

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Junio 2024 - 2025

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Pobres	0,39	0,10	3,96	3,75	6,88	4,73
Vulnerables	0,36	0,08	4,04	3,76	7,14	4,62
Clase media	0,32	0,09	4,09	3,72	7,19	4,79
Ingresos altos	0,30	0,14	4,24	3,76	7,22	5,02
Total nivel de ingresos	0,32	0,10	4,12	3,74	7,18	4,82

En junio de 2025, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,10%), Vulnerables (0,08%), Clase media (0,09%), Ingresos altos (0,14%) y por último, Total nivel de ingresos (0,10%). En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (3,75%), Vulnerables (3,76%), Clase media (3,72%), Ingresos altos (3,76%) y por último, Total nivel de ingresos (3,74%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,73%), Vulnerables (4,62%), Clase media (4,79%), Ingresos altos (5,02%) y por último, Total nivel de ingresos (4,82%).

Análisis General del IPC y su Relación con el Kit Alimentario

El IPC es un indicador clave que mide la variación promedio de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares. Entre estos, los productos de la canasta básica juegan un papel crucial debido a su impacto directo en la economía familiar.
El kit alimentario, compuesto por productos esenciales como arroz, frijoles, carne, lácteos, huevos, frutas y verduras, ha mostrado una tendencia de aumento en sus precios, en línea con la inflación general. Sin embargo, hay periodos en los que la variación del kit alimentario supera el IPC, lo que indica una presión inflacionaria mayor en el sector de alimentos.

Evolución Histórica del IPC y del Costo del Kit Alimentario

A lo largo de los últimos años, el IPC ha experimentado fluctuaciones debido a factores como el incremento en los costos de producción, los efectos climáticos sobre la oferta agrícola, la volatilidad de los mercados internacionales y la política monetaria.

Evolución del IPC y del Costo del Kit Alimentario (2015-2025)

Este gráfico compara la evolución anual del IPC con el aumento porcentual del costo del kit alimentario, permitiendo identificar periodos de mayor presión inflacionaria en el sector de alimentos.

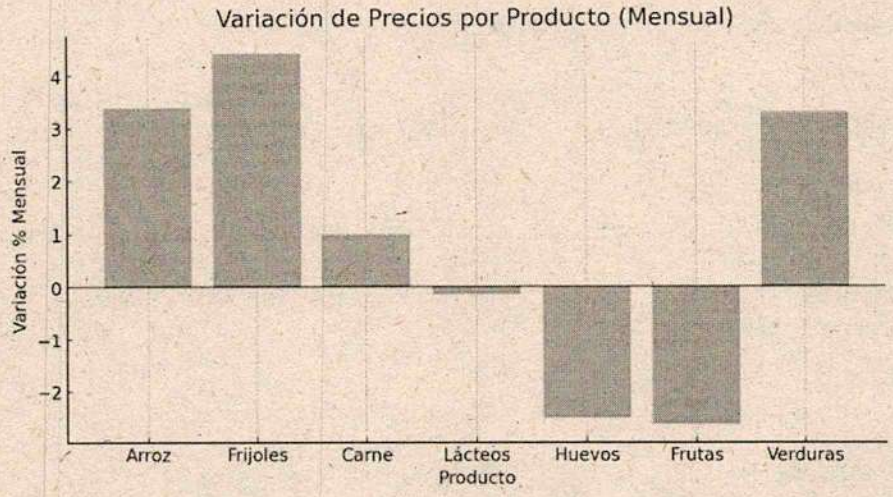


Comportamiento de los Productos del Kit Alimentario

Dentro del kit alimentario, algunos productos presentan mayor volatilidad en sus precios que otros. Factores como la estacionalidad, la oferta y la demanda, los costos de producción y el comercio internacional influyen directamente en estos precios.

Variación de Precios por Producto (Mensual)

Este gráfico muestra la variación de precios de los principales productos del kit alimentario, lo que permite identificar tendencias y periodos de alta volatilidad.



Impacto en el Poder Adquisitivo

El incremento del precio del kit alimentario afecta directamente el poder adquisitivo de los consumidores. En este sentido, es fundamental evaluar cómo el salario mínimo ha evolucionado en comparación con el costo de la canasta básica.

Relación entre el Salario Mínimo y el Costo del Kit Alimentario

Este gráfico ilustra la evolución del salario mínimo en comparación con el costo del kit alimentario, permitiendo evaluar el impacto del aumento de precios en la capacidad adquisitiva de los hogares.



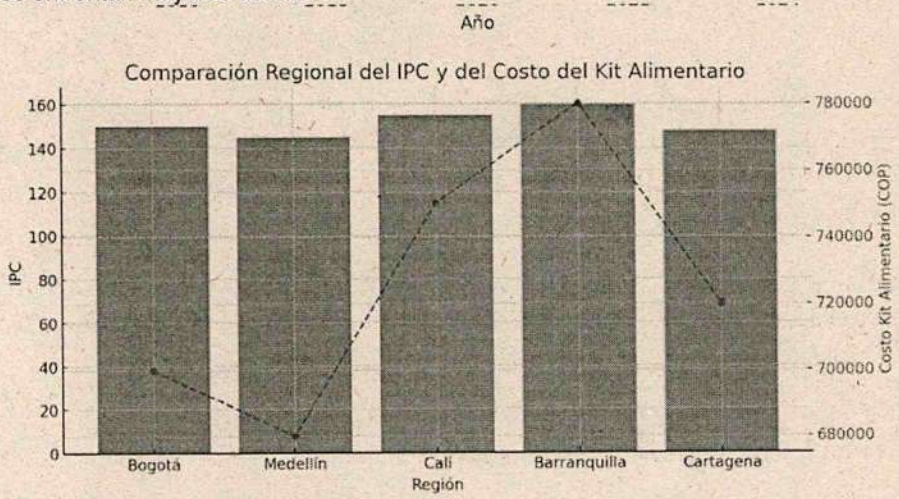
Comparación Regional del IPC y del Costo del Kit Alimentario

Comparación Regional del IPC y del Costo del Kit Alimentario

Las variaciones en los precios de los productos básicos no son homogéneas en todas las regiones del país. Factores como el acceso a mercados, la infraestructura y la productividad afectan los precios de los alimentos en cada región.

Comparación Regional del IPC y del Costo del Kit Alimentario

Este gráfico permite visualizar las diferencias de precios entre regiones, identificando aquellas zonas donde los consumidores enfrentan mayores costos.



Estrategias Empresariales ante la Variabilidad de Precios

Dado el impacto de la inflación en el costo de los alimentos, las empresas del sector deben adoptar estrategias para mitigar los efectos del aumento de precios y garantizar la competitividad. Algunas estrategias incluyen:

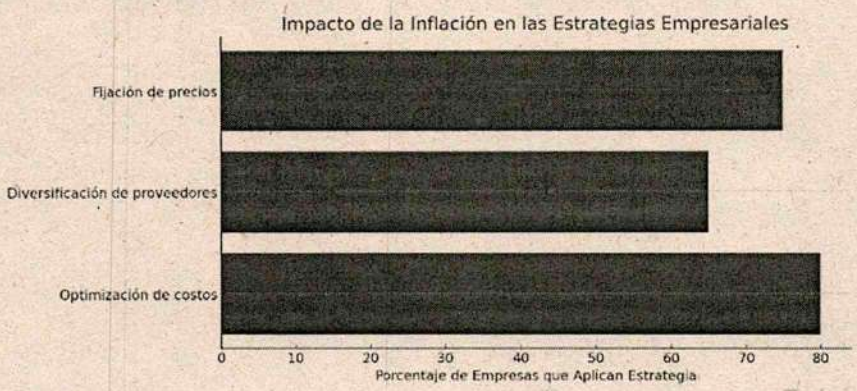
Optimización de costos de producción: Uso eficiente de insumos y tecnologías para reducir gastos.

Diversificación de proveedores: Minimizar riesgos asociados a la volatilidad de precios en el mercado de materias primas.

Estrategias de fijación de precios: Implementación de políticas de precios que permitan mantener la rentabilidad sin afectar significativamente la demanda.

Impacto de la Inflación en las Estrategias Empresariales

Este gráfico ilustra las principales estrategias que han implementado las empresas para contrarrestar los efectos de la inflación en el sector alimentario.



Perspectivas Futuras

Las proyecciones económicas indican que la inflación podría continuar afectando el costo del kit alimentario en los próximos años. En este sentido, es fundamental que los agentes económicos y las autoridades regulatorias adopten medidas para mitigar sus efectos.

Proyección del IPC y del Costo del Kit Alimentario (2025-2030)

Este gráfico presenta una estimación de la evolución futura del IPC y del costo del kit alimentario, basado en tendencias históricas y análisis de mercado.

Porcentaje de Empresas que Aplican Estrategia



Influencia del IPC en el Comportamiento del Consumidor

La variación del IPC no solo impacta el costo del kit alimentario, sino que también afecta directamente el comportamiento de los consumidores. Cuando los precios de los productos básicos aumentan de manera sostenida, los hogares modifican sus patrones de consumo para ajustarse a la nueva realidad económica. Algunas de las estrategias adoptadas incluyen:

- Sustitución de productos más costosos por opciones más económicas.
- Reducción de la cantidad de productos adquiridos.
- Aumento de la búsqueda de promociones y descuentos.

MACHETA

Evolución del Gasto Promedio en Alimentos por Hogar



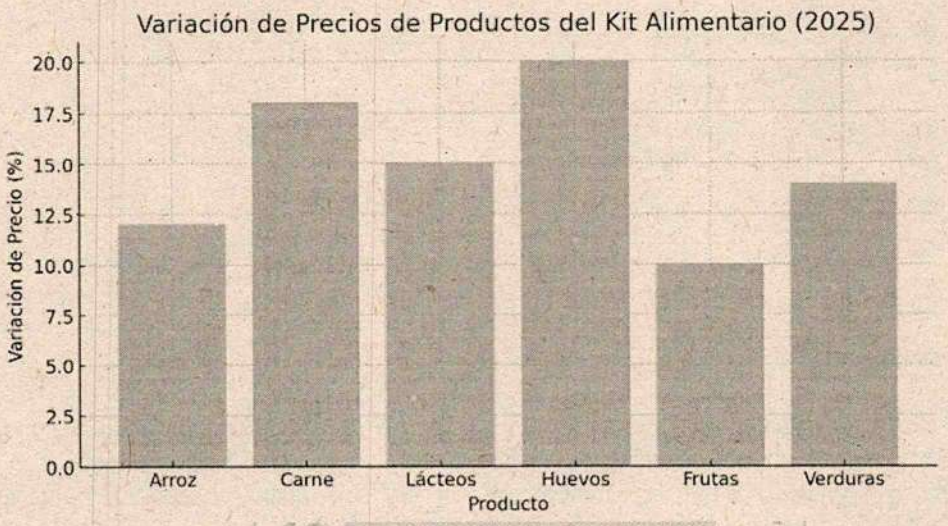
Impacto en las Empresas del Sector Alimentario

Las empresas del sector alimentario también deben ajustarse a la volatilidad del IPC y del costo de los insumos. La inflación afecta sus estrategias de producción, distribución y comercialización. Algunas de las medidas adoptadas por las empresas incluyen:

- Ajustes en los costos operativos para mantener la rentabilidad.
- Implementación de tecnologías para mejorar la eficiencia en la producción.
- Adaptación de los precios de venta sin afectar demasiado la demanda.

Relación entre el Costo de Producción y el Precio Final al Consumidor

Este gráfico ilustra cómo el incremento en los costos de producción de alimentos influye en el precio final que paga el consumidor. Se evidencian momentos donde los productores han tenido que absorber parte del impacto inflacionario para evitar afectar significativamente la demanda.



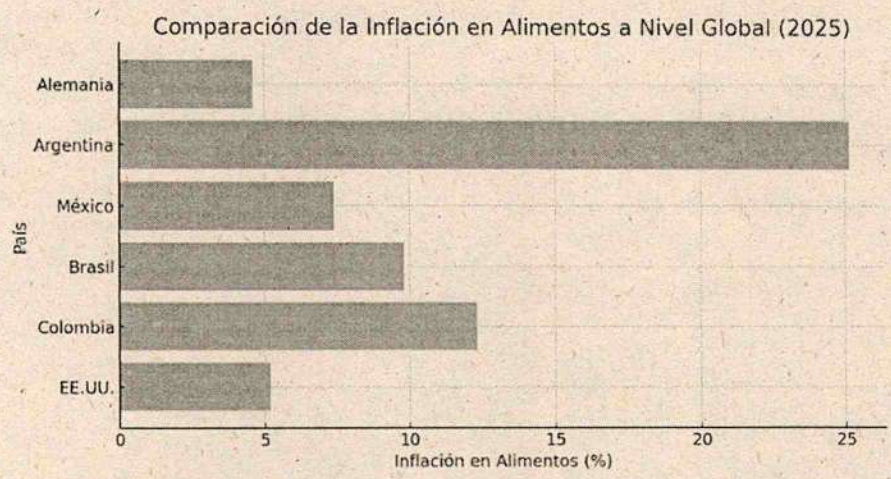
Tendencias Globales en los Precios de los Alimentos

El comportamiento de los precios de los alimentos no solo depende de factores locales, sino también de tendencias globales. Algunos factores que inciden en los precios incluyen:

- Disrupciones en las cadenas de suministro.
- Eventos climáticos extremos que afectan la producción agrícola.
- Fluctuaciones en el precio de los combustibles, que impactan el costo del transporte y la logística.

Comparación del IPC de Alimentos en Diferentes Regiones del Mundo

Este gráfico compara la inflación de los precios de los alimentos en varias regiones del mundo, permitiendo visualizar la situación de Colombia en un contexto global y entender cómo las tendencias internacionales pueden afectar el costo del kit alimentario.



Reflexiones Finales

El aumento en el costo del kit alimentario, influenciado por la inflación y otros factores macroeconómicos, requiere una respuesta coordinada por parte de los consumidores, las empresas y el gobierno. Es fundamental monitorear de manera continua estos indicadores y desarrollar estrategias para mitigar su impacto en la economía y el bienestar de la población.

El análisis de la relación entre el IPC y el costo del kit alimentario evidencia la importancia de monitorear continuamente los precios de los productos básicos para garantizar la estabilidad económica y el bienestar de los consumidores. Las empresas del sector deben adoptar estrategias efectivas para gestionar la inflación y mantener su competitividad en el mercado. Además, es necesario que los responsables de política económica implementen medidas que permitan contener la inflación y reducir su impacto en el costo de vida.

Este informe proporciona una visión integral de la dinámica de los precios de los alimentos en relación con el IPC, ofreciendo información clave para la toma de decisiones estratégicas en el sector empresarial y gubernamental.

ASPECTOS ECONÓMICOS

El costo de los kits alimentarios de emergencia depende de los productos que incluyan y de los recursos disponibles. La alimentación está relacionada con la situación económica de las personas.
Costo de los kits alimentarios

- Global Humanitaria ha entregado kits alimentarios de emergencia que incluyeron filtros de agua y kits de aseo.

Relación entre alimentación y economía

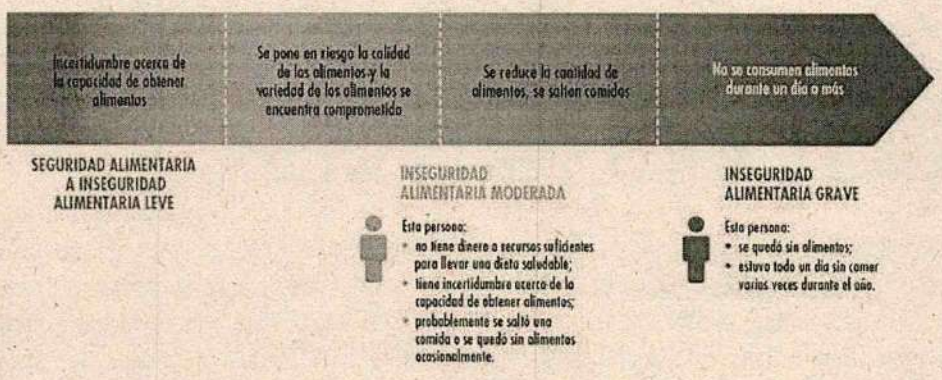
- La cantidad de alimentos que una persona puede adquirir depende de sus ingresos.
- Las personas con bajos ingresos pueden adquirir menos alimentos.
- Para comer de manera saludable y económica, se pueden incluir en la dieta alimentos como frutas, verduras, huevo, avena, frutos secos, carne magra, pescado, papa, leche descremada, y yogur griego.

Inseguridad alimentaria en Colombia

En 2022, el 28,1% de los hogares en Colombia se clasificó en estado de inseguridad alimentaria moderada o grave, según la FAO y el DANE.

Acceso a bonos canjeables por alimentos

Las personas en situación de vulnerabilidad pueden solicitar bonos canjeables por alimentos en la subdirección local más cercana.



La FIES se diferencia de otros enfoques tradicionales que evalúan la inseguridad alimentaria en forma indirecta, tales como el de Prevalencia de la Subalimentación de la FAO; ya que mide los factores determinantes de la seguridad alimentaria (por ejemplo, la disponibilidad de alimentos o ingresos) y los posibles resultados (por ejemplo, el estado nutricional).

Ninguna herramienta de medición puede por sí sola reflejar las muchas dimensiones de la seguridad alimentaria y nutricional. La FIES complementa el conjunto existente de indicadores de seguridad alimentaria y nutricional. La FIES, **combinada con** otras mediciones, puede contribuir a un conocimiento más amplio de las causas y consecuencias de la inseguridad alimentaria y brindar fundamento a **políticas** e intervenciones **más eficaces.** Dado que el uso de la FIES resulta sencillo para profesionales e instituciones de todos los sectores, su inclusión en varios tipos de encuestas puede ayudar a reforzar los vínculos entre diferentes enfoques sectoriales, por ejemplo, entre la agricultura, la protección social, la salud y la nutrición.

La FIES es una escala estadística similar a otras escalas ampliamente aceptadas que fueron diseñadas para **medir rasgos que no pueden observarse**, como la aptitud o inteligencia, la personalidad y un amplio abanico de condiciones sociales, psicológicas y relacionadas con la salud. Las respuestas a las preguntas se deben analizar siempre juntas como una escala, no como ítems separados. La comparabilidad de los resultados entre países se logra empleando técnicas estadísticas tomadas de las herramientas de los modelos basados en la teoría de respuesta al ítem (TRI), que se usan comúnmente para pruebas del campo educativo y psicológico.



Los Objetivos de desarrollo sostenible son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, y la paz y la justicia. Para no dejar a nadie atrás, es importante que logremos cumplir cada uno de estos objetivos al 2030. Si desea conocer más sobre los avances en cada tema, ingrese a cada Objetivo: Los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las

generaciones futuras. Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general. Los ODS son una agenda inclusiva. Abordan las causas fundamentales de la pobreza y nos unen para lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta.

2. COMPOSICIÓN DEL MERCADO

Los kits alimentarios de contingencia en Colombia incluyen una variedad de productos como

cereales, raíces, tubérculos, frutas, verduras, productos lácteos, carnes, huevos, leguminosas secas, grasas y azúcares.

Componentes de los kits alimentarios

Cereales, Raíces, Tubérculos, Plátanos, Frutas, Verduras, Productos lácteos, Carnes, Huevos, Leguminosas secas.

Objetivos de la política de seguridad alimentaria

El objetivo de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Colombia es que toda la población tenga acceso a alimentos de manera permanente y oportuna.

Autoridades que regulan la industria de alimentos

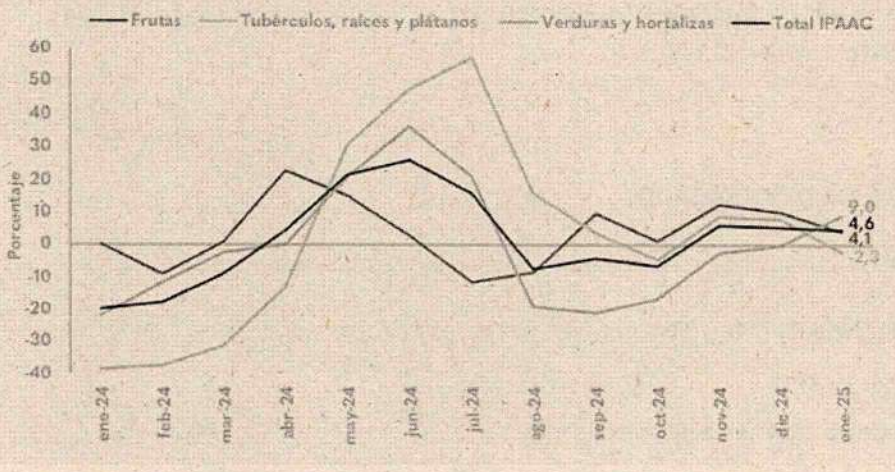
El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) y las Entidades Territoriales de Salud son autoridades sanitarias que regulan y controlan la industria de alimentos.

Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional

La Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN) es la máxima autoridad rectora de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Colombia.

Según el reporte del SIPSA, para el mes de enero de 2025, de los 50 alimentos monitoreados por el Índice de precios de alimentos agrícolas comercializados en Corabastos (IPAAC), 29 presentaron una tendencia de precios al alza y 21 a la baja, frente a enero de 2024. Entre los alimentos que subieron de precio se destacaron los grupos de alimentos de frutas y frescas, que aumentaron el precio 62,5 %. Por su parte, los grupos de verduras y hortalizas y tubérculos y plátanos el 44,4 % y el 50,0 % bajaron sus precios, respectivamente. En general el IPAAC varió en 4,6 % entre enero de 2024 y enero de 2025, siendo el grupo de tubérculos, raíces y plátanos el único que disminuyó con 2,3 %, el grupo de frutas mostró una variación de 4,1 % y el grupo de verduras y hortalizas presentó un aumento de 9,0 %.

Variación anual del IPAAC por grupos y total
enero 2024 a enero 2025



Fuente: DANE-SIPSA. Elaboración SDDE-ODEB.

Análisis legal y normatividad:

Ley 30490 de 2017 Objeto de la Ley La presente ley tiene por objeto establecer un marco normativo que garantice el ejercicio de los derechos de la persona adulta mayor, a fin de mejorar su calidad de vida y propiciar su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural de la Nación.

El Municipio de Macheta Cundinamarca, considera conveniente oportuno y necesario contratar el suministro de Kit Alimentarios objeto legal y naturaleza jurídica, garantizar el desarrollo de los programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo 2024-2027 "Machetá tierra de progreso", para el requerimiento de la oficina de desarrollo social, programa centro vida y así brindar a satisfacción las necesidades que se requieren para cumplir con las obligaciones y servicios que la entidad ejerce.

Que en cumplimiento del plan de desarrollo municipal aprobado mediante acuerdo No 001 de mayo 30 de 2024 "Macheta: Tierra de Progreso" en su eje estratégico: MACHETA INCLUSIVA Y CERRANDO BRECHAS EN TIEMPOS DE PAZ PARA EL PROGRESO sector: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN Programa: atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar Meta: Ejecutar 1 programa anual de seguridad nutricional a los adultos mayores del municipio.

El cumplimiento de los fines citados genera para la Administración Municipal la necesidad de contar con recursos físicos y humanos adecuados, lo que a su turno busca generar una gestión pública eficiente y eficaz.
El beneficio se dará para las personas que tienen más de 60 años. Por lo general, se considera que los adultos mayores, sólo por haber alcanzada este rango de edad, son lo que se conocen como pertenecientes a la tercera edad, o ancianos.
El adulto mayor pasa por una etapa de la vida que se considera como la última, en la que los proyectos de vida ya se han consumado, siendo posible poder disfrutar de lo que queda de vida con mayor tranquilidad. Usualmente las personas de la tercera edad han dejado de trabajar, o bien jubilan, por lo que su nivel de ingresos decrece en forma

considerable, lo que junto con los problemas de salud asociados a la edad pueden traer consecuencias en todos los ámbitos de su vida. Esta situación hace que las personas de la tercera edad muchas veces sean consideradas como un estorbo para sus familias, por lo que un problema creciente en la sociedad actual es el abandono. Otra opción muchas veces tomada consiste en los asilos que se especializan en sus cuidados.

El envejecimiento es el proceso biológico, psicológico, social y mental, que inicia desde el nacimiento, pasa por la niñez, la juventud, se incrementa en la adultez y vejez y termina en el momento de la muerte. Retomando la definición dada por la Organización Mundial de la Salud sobre Envejecimiento Activo, se define como "el proceso por el cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez".

La ley 1276 de 2009, en su Art. 11," Servicios mínimos que ofrecerá el Centro Vida. Sin perjuicio de que la entidad pueda mejorar esta canasta mínima de servicios, los Centros Vida ofrecerán al adulto mayor entre otros" ... el servicio de Deporte, cultura y recreación.

Los adultos mayores que por diferentes circunstancias de la vida se encuentran desprotegidas en la manutención, desnutrición y pobreza absoluta, pues la mayoría de las ocasiones el reducido capital que logran conseguir no les alcanza para suplir sus necesidades básicas, se hace necesario que la administración municipal contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de este grupo poblacional.

En este orden de ideas, se solicita contratar con personas naturales y/o jurídicas nacionales o extranjeras, consideradas legalmente capaces, actuando individualmente o en consorcios o uniones temporales, el suministro de Kit alimentarios para el programa centro vida del municipio, que presten satisfacción, sentido de pertenencia a nuestro municipio.

Teniendo en cuenta que la comercialización distribución y suministro de Kit alimentarios no es una actividad propia de la Alcaldía de Machetá, se hace necesario contratar el suministro de estas, con el fin de satisfacer dicha necesidad, garantizando el despacho ágil y oportuno de calidad y con las especificaciones técnicas exigidas en la normatividad vigente

Que, consultado el presupuesto de la presente vigencia, se pudo establecer que la entidad cuenta con Disponibilidad Presupuestal para cubrir la obligación de pago que se derive por la contratación, la cual es expedida por la Secretaría de Hacienda Municipal.

Por todo lo anterior es necesaria, oportuna, conveniente y pertinente la contratación de una persona natural o jurídica, que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato.

Que se hace necesario realizar la presente convocatoria con el fin de contar con el suministro de Kit alimentarios, con el fin de garantizar una óptima nutrición para nuestros adultos mayores.

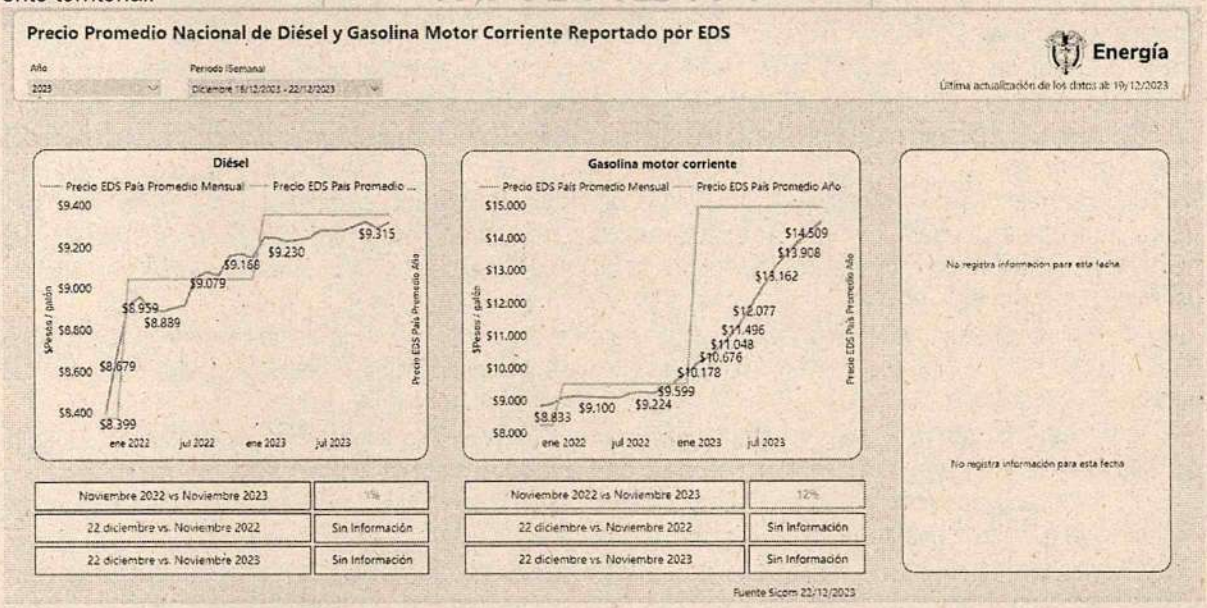
Así mismo el servicio objeto de este proceso se encuentra incluido dentro del Plan de Adquisiciones para la vigencia 2023 y servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla: Por tanto, el municipio de Machetá a través de la oficina de desarrollo social en sus funciones a desarrollar con el programa de centro vida – atención al adulto mayor que se encuentra reglamentada bajo la ley 1276 de 2009, en donde contempla 11 servicios mínimos que benefician a esta población:

1) Alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de esta población, elaboren los profesionales de la nutrición.

2) Orientación Psicosocial. Prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen. Estará a cargo de profesionales en psicología y trabajo social. Cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica.

3) Atención Primaria en Salud. La cual abarcará la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las

características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera. Se incluye la atención primaria, entre otras, de patologías relacionadas con la malnutrición, medicina general, geriatría y odontología, apoyados en los recursos y actores de la Seguridad Social en Salud vigente en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes.
4) Aseguramiento en Salud. Será universal en todos los niveles de complejidad, incluyendo a los adultos mayores dentro de los grupos prioritarios que define la seguridad social en salud, como beneficiarios del régimen subsidiado.
5) Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria.
6) Deporte, cultura y recreación, suministrado por personas capacitadas.
7) Encuentros intergeneracionales, en convenio con las instituciones educativas oficiales.
8) Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible.
9) Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de los Adultos Mayores.
10) Uso de Internet, con el apoyo de los servicios que ofrece Comparte, como organismo de la conectividad nacional.
11) Auxilio Exequial mínimo de 1 salario mínimo mensual vigente, de acuerdo con las posibilidades económicas del ente territorial.



https://www.portafolio.co/economia/en-cuatro-firmas-se-concentra-la-distribucion-de-combustibles-524240

Producto Interno Bruto-PIB

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

DANE

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)
I trimestre de 2025pr

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T

1.1.1 Valor agregado por actividad económica

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,4%

- Cultivo permanente de café crece 31,3%
- Ganadería crece 8,9%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 11,4%.
- Pesca y acuicultura crece 18,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 0,1%.
- Cultivo permanente de café decrece 3,6%
- Ganadería crece 2,1%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 7,4%.
- Pesca y acuicultura crece 3,3%

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	2,4	-0,1
Cultivo permanente de café	31,3	-3,6
Ganadería	8,9	2,1
Silvicultura y extracción de madera	11,4	-7,4
Pesca y acuicultura	18,2	3,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**7,1**	**-0,2**

Fuente: DANE, PIB_T

APORTES DEL SECTOR A LA ECONOMÍA

El sector de los kits alimentarios en Colombia desempeña un papel significativo en la economía nacional, contribuyendo en diversas áreas clave:

Impulso a la Agricultura Nacional: La creciente demanda de kits alimentarios ha fortalecido la producción agrícola local, especialmente en cultivos como papa, maíz y frutas, que son componentes esenciales de estos kits. Este incremento en la producción ha generado un efecto positivo en la economía rural y ha apoyado la seguridad alimentaria del país.

Generación de Empleo: La cadena de suministro de kits alimentarios abarca desde la producción hasta la distribución, creando oportunidades laborales en sectores como la agricultura, procesamiento de alimentos, logística y ventas. Este efecto multiplicador contribuye a la reducción del desempleo y al fortalecimiento de la economía local.

Crecimiento del Mercado de Kits de Comida: A nivel global, se proyecta que el mercado de kits de comida alcance los 29.630 millones de dólares para 2028, reflejando una creciente preferencia por soluciones alimentarias convenientes y saludables. Esta tendencia también se observa en Colombia, donde el mercado de ingredientes alimentarios se estima que alcanzará los 1.300 millones de dólares para 2025, creciendo a una tasa compuesta anual del 6,09%

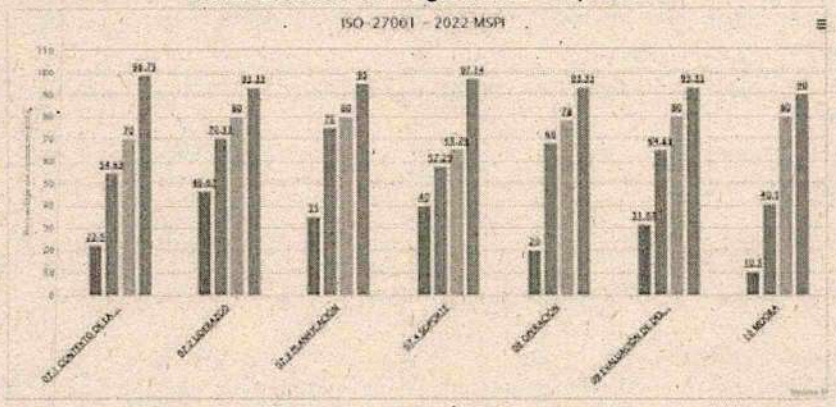
Innovación y Tecnología: Empresas emergentes como EatCloud están utilizando tecnologías avanzadas para optimizar la distribución de alimentos, reduciendo el desperdicio y mejorando la eficiencia en la entrega de kits alimentarios. Estas innovaciones no solo aportan al crecimiento económico, sino que también abordan desafíos sociales como el hambre y la sostenibilidad ambiental.

Apoyo a la Seguridad Alimentaria: La distribución eficiente de kits alimentarios contribuye a garantizar el acceso a alimentos nutritivos para poblaciones vulnerables, fortaleciendo la seguridad alimentaria y promoviendo el bienestar social.

En resumen, el sector de los kits alimentarios en Colombia es un motor clave para el crecimiento económico, la generación de empleo y la innovación, al tiempo que desempeña un papel crucial en la promoción de la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible del país.

APORTES FISCALES

Gráfico Evolución MSPI - Agosto 2022 – Mayo 2024



Fuente: Sistema GRC - Oficina de Seguridad de la Información

El sector de los kits alimentarios en Colombia genera diversos aportes fiscales a través de impuestos y contribuciones que benefician la economía nacional. A continuación, se presentan los principales impactos fiscales de este sector:

Recaudo del IVA (Impuesto al Valor Agregado)

- Algunos productos incluidos en los kits alimentarios están gravados con el **IVA del 5% o del 19%**, dependiendo de su clasificación en la legislación tributaria.
- Aunque ciertos alimentos de la canasta básica son exentos o excluidos del IVA, el proceso de ensamblaje, distribución y comercialización de los kits genera una carga tributaria.

Impuesto de Renta y Contribuciones Empresariales

- Las empresas dedicadas a la producción y distribución de kits alimentarios deben pagar el **Impuesto de Renta y Complementarios**, con una tarifa del **35% sobre las utilidades**.
- También están sujetas al **Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE)**, destinado a financiar programas sociales y de inversión pública.

Impuestos sobre Nómina y Seguridad Social

- La generación de empleo en el sector implica el pago de **aportaciones a la seguridad social**, incluyendo salud, pensión y riesgos laborales.
- Se contribuye al **SENA, ICBF y cajas de compensación familiar** con un porcentaje sobre la nómina de empleados.

Contribuciones Municipales y Departamentales

- Empresas del sector pagan impuestos locales como el **Impuesto de Industria y Comercio (ICA)**, que varía entre **0,2% y 1,4% de los ingresos brutos**, dependiendo del municipio.
- También deben cubrir el **Impuesto Predial** si poseen infraestructura de almacenamiento o distribución.

Impuestos Ambientales y de Transporte

- Los costos de distribución de kits incluyen el **Impuesto al Carbono**, aplicado al consumo de combustibles fósiles.
- En el caso de importaciones, pueden estar sujetas a **aranceles y gravámenes aduaneros**, dependiendo del origen de los insumos

HITOS

2020 – Emergencia Sanitaria por COVID-19
- Inicio de la masificación en el uso de kits alimentarios como estrategia de seguridad alimentaria.
- Se establece la entrega masiva de kits por parte de entes territoriales, el ICBF y el Gobierno Nacional.

2021 – Fortalecimiento de Programas Sociales
- Creación y expansión de convenios interinstitucionales (ICBF, SENA, UNGRD) para asegurar la logística y transparencia en la entrega.
- Mayor participación de proveedores locales en la producción y distribución.

2022 – Incorporación de Tecnología y Trazabilidad
- Implementación de plataformas digitales para el monitoreo de entregas.
- Nacen aplicativos como *SISBEN digital* , *Mapas de ayuda* y *RUTAS UNGRD* para seguimiento de beneficiarios.

2023 – Evaluación del Impacto Económico y Social
- DANE y Planeación Nacional publican informes sobre los efectos del kit alimentario en reducción de inseguridad alimentaria.
- Aumenta el número de empleos indirectos relacionados (transportadores, empacadores, productores rurales).

2024 – Consolidación como Estrategia Permanente
- El suministro de kits alimentarios pasa de ser una medida emergente a una política pública estructural.
- Se crean nuevas líneas de inversión en el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 para apoyar redes de abastecimiento territorial.

2025 – Propuesta de Industrialización Local
- Se fomenta el fortalecimiento de la agroindustria local para que el contenido de los kits sea 100% colombiano.
- Se proponen incentivos fiscales para empresas que aportan a la seguridad alimentaria con enfoque de sostenibilidad.

VARIACIÓN DEL CONSUMO

Durante los últimos años, el consumo de kits alimentarios en Colombia ha presentado una **tendencia creciente** ,

marcada por factores como emergencias sanitarias, programas sociales y cambios en la forma de adquisición. Aquí los principales cambios:

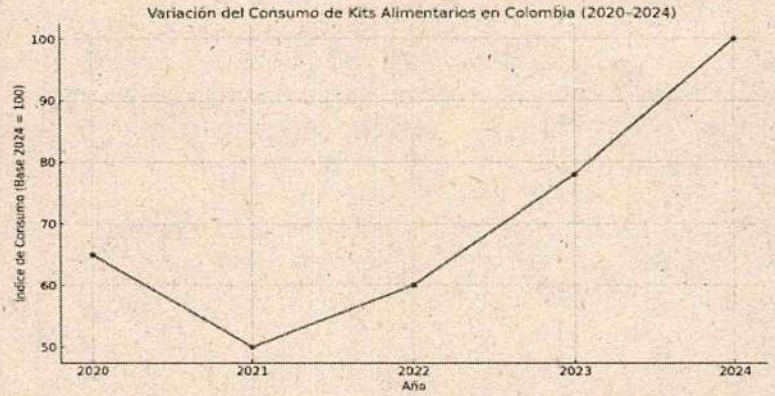
2020 (Pandemia COVID-19)
- **Incremento del 65%** en la demanda.
- Se prioriza la entrega de kits por parte de gobiernos y ONGs.
- Alta dependencia del mercado mayorista.

2021
- **Reducción leve (-15%)** tras la reapertura económica.
- Se diversifica el contenido de los kits: más productos de higiene y menos ultraprocesados.
- Aparecen nuevas empresas proveedoras.

2022
- **Estabilización e incremento moderado (+10%)** por programas de alimentación escolar y subsidios.
- Mejora en logística y cobertura.

2023
- **Incremento sostenido (+18%)** , con enfoque en población vulnerable (niños, adultos mayores, desplazados).
- Mayor incorporación de alimentos frescos y locales.

2024
- **Aumento del consumo (+22%)** asociado a:
- Nuevas licitaciones del Estado.
- Ampliación de plataformas de entrega a domicilio.
- Implementación de kits personalizados para grupos poblacionales.



gráfica que muestra la **variación del consumo de kits alimentarios en Colombia entre 2020 y 2024** , con 2024 como año base (índice 100). Esta visualización destaca cómo ha evolucionado el consumo, incluyendo caídas como en 2021 y recuperaciones posteriores.

3. CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN

La entidad estatal no tiene previsto hacer una variación significativa en la forma de adquisición de los bienes y servicios aquí descritos, habida cuenta que de acuerdo con lo previsto en las Leyes 80 de 1.993 artículo 32, y la ley 1150 de 2.007, así como en su reglamentación, las mismas deberán contratarse a través de las modalidades de selección de; licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, mínima cuantía y contratación directa, dependiendo de la cuantía a ejecutar.

No obstante la expedición del Decreto Reglamentario 1082 de 2.015 que entró en vigencia el 26 de mayo de 2015, la forma de adquisición de las mismas no tuvo variaciones en cuanto a la modalidad de escogencia, ni a los criterios de selección de los contratistas, en cambio, si experimentó importantes ajustes en la estructuración de los procesos a través de la necesidad de efectuar estudios de sectores económicos y justificar bajo variables precisas, los requisitos habilitantes de capacidad financiera y de organización cuando sea requerido.

4. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

En razón a que el estudio de sector económico en la modalidad de mínima cuantía debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación, la entidad ha estimado solamente los siguientes componentes que se estiman relevantes para conocer de fondo el sector económico de que se trata y definir, en consecuencia, los requisitos de carácter habilitantes a exigir.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

HISTÓRICO DE ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD ESTATAL

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

Así las cosas, los contratos celebrados en vigencias anteriores por la entidad y publicados en el SECOP, con objeto y/o alcance similar al del presente proceso de contratación, se describen en la siguiente tabla:

No.	Tipo	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía
1	217	ADQUISICION DE KITS ALIMENTARIOS PARA LOS ADULTOS MAYORES QUE HACEN PARTE DEL CENTRO VIDA Y DE AYUDAS ALIMENTARIAS PARA LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE MACHETA, CUNDINAMARCA	ALCALDÍA DE MACHETÁ	$ 103.105.200
2	MC-030-CS-233-2024	SUMINISTRO DE KIT ALIMENTARIO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD NUTRICIONAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE MACHETA CUNDINAMARCA	ALCALDÍA DE MACHETÁ	$ 36.296.946

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO:

ENTIDAD: MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA – CUNDINAMARCA

Detalle del Proceso Número	CO1.PCCNTR.5346406
Modalidad de selección del contratista.	contratación subasta Inversa
Oferentes que participaron en el proceso de selección.	OUTSOURSOUCING SERVICIOS ESPECIALIZADOS LTDA
Número del contrato	CPS-392-2024
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA EL PROGRAMA DE APOYO NUTRICIONAL DIRIGIDO A LOS CUIDADORES Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD EN VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL VINCULADOS A LA SECRETARIA DE FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2023
Valor del contrato	$ 153.653.804
Plazo de ejecución del contrato	120 Días
Forma de pago	Pagos Parciales de acuerdo al suministro realizado suministro solicitado por la entidad

ENTIDAD: MUNICIPIO DE CAJICA – CUNDINAMARCA

Detalle del Proceso Número	CPS-392-2024
Modalidad de selección del contratista.	contratación mínima cuantía
Oferentes que participaron en el proceso de selección.	UNION TEMPORAL SEVIVECAJICA 2024
Número del contrato	CPS-392-2024
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PREPARACION Y ENTREGA DE RACION SERVIDA EN CALIENTE Y SUPLEMENTO ALIMENTARIO A LAS PERSONAS MAYORES DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CAJICA
Valor del contrato	$2.581.936.400
Plazo de ejecución del contrato	287 Día(s)
Forma de pago	Único pago de acuerdo al suministro realizado suministro solicitado por la entidad

ENTIDAD: MUNICIPIO DE GUATAQUI – CUNDINAMARCA

Detalle del Proceso Número	309-2023
Modalidad de selección del contratista.	contratación mínima cuantía
Oferentes que participaron en el proceso de selección.	CARDOTAL SOLUCIONES SAS
Número del contrato	309-2023
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA LA ATENCION DEL ADULTO MAYOR CARACTERIZADA COMO POBLACION VULNERABLE Y CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE GUATAQUI CUNDINAMARCA
Valor del contrato	$27,312,717.00
Plazo de ejecución del contrato	29 Dia(s)
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	Único pago de acuerdo al suministro realizado suministro solicitado por la entidad

ENTIDAD: MUNICIPIO DE GACHANCIPA – CUNDINAMARCA

Detalle del Proceso Número	C.S.199
Modalidad de selección del contratista.	subasta
Oferentes que participaron en el proceso de selección.	RAMG SAS
Número del contrato	C.S.199

Objeto del contrato	ADQUISICION CANASTA FAMILIAR COMO APOYO NUTRICIONAL A LA POBLACION FOCALIZDA QUE HACEN PARTE DE LOS PROGRAMAS DE DISCAPACIDAD, BAANCO DE ALIMENTOS Y ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA
Valor del contrato	$ 385.395.018
Plazo de ejecución del contrato	206 Dia(s)
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	Único pago de acuerdo al suministro realizado suministro solicitado por la entidad

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

5.1. Potenciales proveedores

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, de las entidades analizadas de acuerdo con su cercanía geográfica con el Municipio y empresas reportadas en la base de datos de la superintendencia de sociedades podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas estaciones de servicio:

- C2 COMPANY S.A.S
- GRUPO EMPRESARIAL BAYONA GARZON S.A.S
- CONSULTORES DE GESTION COMERCIAL S.AS

Se debe resaltar que todas estas personas jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

6. ACUERDO MACRO DE PRECIOS

l **Acuerdo Macro de Precios** es una estrategia implementada por el Gobierno Nacional, en coordinación con entidades territoriales y organismos de control, que busca regular los costos de los bienes y servicios adquiridos por el Estado para garantizar eficiencia, transparencia y equidad en el uso de los recursos públicos.
En el caso específico de los **kits alimentarios**, este acuerdo establece una tabla de precios referenciales para los productos incluidos en los kits, considerando variables como la calidad, presentación, empaque y origen del producto. Esto permite:

- **Evitar sobrecostos** en la contratación de bienes alimentarios para programas sociales.
- **Garantizar la calidad nutricional y sanitaria** de los kits entregados a poblaciones vulnerables.
- **Facilitar procesos de contratación pública**, ya que las entidades pueden basarse en precios estandarizados previamente definidos.
- **Fomentar la competitividad y participación de productores locales**, al brindar condiciones claras para el suministro.

La Agencia Nacional de Contratación Pública – **Colombia Compra Eficiente** es la entidad encargada de estructurar

y actualizar estos acuerdos, tomando como base estudios de mercado y cifras del DANE sobre precios mayoristas, costos logísticos y comportamiento del mercado nacional.

5. ANÁLISIS FINANCIERO

Los estados financieros son tomados de la pagina de la superintendencia de sociedades, sistema integrado de situación financiera: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						*INDICE DE LIQUIDEZ*				*INDICE DE ENDEUDAMIENTO*		
Punto de Entrada	NIT	Fecha de Corte	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario	Activos corrientes totales (CurrentAssets)	########## #######	(activo corriente/ pasivo corriente)		Total pasivos (Liabilities)	Total de activos (Assets)	(pasivo total/ activo total)
Pymes-Individuales	811025837	2023-12-31	COMERCIALIZADORA NACIONAL DE ALIMENTOS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 4.663.152	$ 1.486.041	3,14		$ 1.486.041	$ 1.950.640	76%
Pymes-Individuales	811025837	2023-12-31	COMERCIALIZADORA NACIONAL DE ALIMENTOS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimentícios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 3.515.157	$ 1.271.214	2,77		$ 1.271.214	$ 1.918.033	66%
Pymes-Individuales	830018538	2023-12-31	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS OROSOL S.A.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	$ 4.064.071	$ 2.129.308	1,91		$ 2.129.308	$ 4.466.780	48%

				(alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco								
Pymes-Individuales	830018538	2023-12-31	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS OROSOL S.A.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	$ 4.199.921	$ 2.188.222	1,92		$ 2.188.222	$ 4.509.281	49%
Pymes-Individuales	830054925	2023-12-31	INSUALIMENTOS SAS BIC	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 3.404.350	$ 2.238.854	1,52		$ 4.094.053	$ 6.384.546	64%
Pymes-Individuales	830054925	2023-12-31	INSUALIMENTOS SAS BIC	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 3.054.779	$ 2.277.098	1,34		$ 3.953.986	$ 6.353.730	62%

Pymes-Individuales	900051116	2023-12-31	ACEITES Y GRANOS ACEGRAN SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 7.050.393	$ 4.346.274	1,62	$ 6.038.391	$ 22.635.794	27%
Pymes-Individuales	900297830	2023-12-31	ACOSABANA SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 3.250.168	$ 2.288.499	1,42	$ 2.947.183	$ 10.586.076	28%
Pymes-Individuales	900297830	2023-12-31	ACOSABANA SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 3.019.995	$ 2.042.264	1,48	$ 3.087.541	$ 9.599.882	32%

Pymes-Individuales	900557006	2023-12-31	ALIMENTOS PROVERCOL SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 9.636.590	$ 9.259.425	1,04		$ 9.259.425	$ 4.428.795	209%
Pymes-Individuales	900557006	2023-12-31	ALIMENTOS PROVERCOL SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 11.878.496	$ 11.311.337	1,05		$ 12.194.842	$ 4.396.282	277%
Pymes-Individuales	900566790	2023-12-31	COMPAÑIA LATINA DE ALIMENTOS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 3.108.442	$ 2.189.212	1,42		$ 4.057.154	$ 1.549.895	262%
Pymes-Individuales	900566790	2023-12-31	COMPAÑIA LATINA DE ALIMENTOS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 3.604.976	$ 3.028.112	1,19		$ 4.085.692	$ 1.560.562	262%
Pymes-Individuales	900725152	2023-12-31	GRANOS Y ALIMENTOS DE COLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 8.219.265	$ 4.765.405	1,72		$ 5.739.305	$ 1.620.028	354%

Pymes-Individuales	900725152	2023-12-31	GRANOS Y ALIMENTOS DE COLOMBIA SAS	G4631 - Comercial por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 8.899.824	$ 5.257.690	1,69		$ 6.331.074	$ 1.467.801	431%
Pymes-Individuales	901352620	2023-12-31	SURTIORIENTE ALIMENTOS S.A.S	G4631 - Comercial por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 43.380.384	$ 16.756.231	2,59		$ 31.526.409	$ 2.145.413	1469%
Pymes-Individuales	901352620	2023-12-31	SURTIORIENTE ALIMENTOS S.A.S	G4631 - Comercial por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 45.143.185	$ 20.249.293	2,23		$ 32.778.818	$ 2.144.326	1529%
Pymes-Individuales	900370462	2023-12-31	INVERSIONES DIGOMAR SAS	G4711 - Comercial por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 833.875	$ 695.241	1,20		$ 942.533	$ 2.144.326	44%

Pymes-Individuales	900370462	2023-12-31	INVERSIONES DIGOMAR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 734.607	$ 475.735	1,54	$ 721.720	$ 2.144.326	34%
Pymes-Individuales	900374016	2023-12-31	MEGA TERRA COLOMBIA SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	$ 14.231.576	$ 10.761.198	1,32	$ 10.761.198	$ 2.144.326	502%
Pymes-Individuales	900374016	2023-12-31	MEGA TERRA COLOMBIA SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólic	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	$ 11.402.907	$ 5.706.025	2,00	$ 7.981.504	$ 2.144.326	372%

				as y no alcohólicas) o tabaco								
Pymes-Individuales	900375414	2023-12-31	INVERSIONES ZULUAGA DUQUE SAS	G4631 - Comercial por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 7.382.566	$ 8.033.165	0,92		$ 8.033.165	$ 2.144.326	375%
Pymes-Individuales	900375414	2023-12-31	INVERSIONES ZULUAGA DUQUE SAS	G4631 - Comercial por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 9.340.013	$ 8.208.020	1,14		$ 8.208.020	$ 2.144.326	383%
Pymes-Individuales	900381458	2023-12-31	SUPERMERCADOS EL CAFETAL S.A.S	G4711 - Comercial por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 16.777.550	$ 8.642.788	1,94		$ 8.642.788	$ 2.144.326	403%

Pymes-Individuales	900381458	2023-12-31	SUPERMERCADOS EL CAFETAL S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 16.029.695	$ 14.171.306	1,13		$ 14.171.306	$ 2.144.326	661%
Pymes-Individuales	900382591	2023-12-31	DESPENSAS SAN AGUSTIN SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 59.831.580	$ 36.446.188	1,64		$ 36.593.907	$ 2.144.326	1707%
Pymes-Individuales	900382591	2023-12-31	DESPENSAS SAN AGUSTIN SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólic	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 46.891.971	$ 19.765.208	2,37		$ 20.065.952	$ 2.144.326	936%

				as y no alcohólicas) o tabaco								
Pymes-Individuales	900384083	2023-12-31	AMBT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 18.133.605	$ 8.069.135	2,25		$ 39.113.336	$ 2.144.326	1824%
Pymes-Individuales	900384083	2023-12-31	AMBT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 24.319.653	$ 12.396.741	1,96		$ 48.271.017	$ 2.144.326	2251%
Pymes-Individuales	900384349	2023-12-31	GESTO AGRO SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 153.622.364	$ 112.101.510	1,37		$ 148.786.380	$ 2.144.326	6939%
Pymes-Individuales	900384349	2023-12-31	GESTO AGRO SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 129.930.821	$ 97.923.008	1,33		$ 146.855.702	$ 2.144.326	6849%

Pymes-Individuales	900387557	2023-12-31	INVERSIONES PT ORTIZ S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 14.669.317	$ 12.975.952	1,13		$ 12.975.952	$ 2.144.326	605%
Pymes-Individuales	900387557	2023-12-31	INVERSIONES PT ORTIZ S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 14.179.478	$ 13.160.817	1,08		$ 13.160.817	$ 2.144.326	614%
Pymes-Individuales	900387993	2023-12-31	DISPORTAL SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 9.540.519	$ 6.084.898	1,57		$ 7.246.195	$ 2.144.326	338%

Pymes-Individuales	900387993	2023-12-31	DISPORTAL SAS	G4631 - Comercial por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 10.235.867	$ 7.060.339	1,45	$ 7.656.338	$ 2.144.326	357%
Pymes-Individuales	900394343	2023-12-31	MER-K-POLLOS DEL CARIBE SAS	G4631 - Comercial por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 131.143.182	$ 44.523.673	2,95	$ 122.944.259	$ 2.144.326	5733%
Pymes-Individuales	900394343	2023-12-31	MER-K-POLLOS DEL CARIBE SAS	G4631 - Comercial por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 81.121.933	$ 18.028.791	4,50	$ 77.048.513	$ 2.144.326	3593%
Pymes-Individuales	900394912	2023-12-31	RINCON CASH SAS	G4631 - Comercial por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 4.606.547	$ 2.948.403	1,56	$ 3.135.047	$ 2.144.326	146%
Pymes-Individuales	900394912	2023-12-31	RINCON CASH SAS	G4631 - Comercial por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 4.150.407	$ 2.485.297	1,67	$ 3.292.907	$ 2.144.326	154%

Pymes-Individuales	900397057	2023-12-31	DANONE BABY NUTRITION COLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 15.075.441	$ 12.075.391	1,25	$ 12.420.514	$ 2.144.326	579%
Pymes-Individuales	900397057	2023-12-31	DANONE BABY NUTRITION COLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 16.568.859	$ 10.774.535	1,54	$ 11.668.374	$ 2.144.326	544%
Pymes-Individuales	900397836	2023-12-31	COMPAÑIA MULTIVENTAS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 1.674.726	$ 1.193.203	1,40	$ 1.193.203	$ 2.144.326	56%
Pymes-Individuales	900397836	2023-12-31	COMPAÑIA MULTIVENTAS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 2.767.702	$ 2.313.679	1,20	$ 2.313.679	$ 2.144.326	108%
Pymes-Individuales	900397839	2023-12-31	COMPAÑIA DSIERRA S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 102.460.014	$ 37.410.047	2,74	$ 58.178.779	$ 2.144.326	2713%

Pymes-Individuales	900397839	2023-12-31	COMPAÑIA DSIERRA S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 84.187.017	$ 31.643.705	2,66		$ 44.188.102	$ 2.144.326	2061%
Pymes-Individuales	900398731	2023-12-31	COTRADING COLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 3.779.431	$ 1.881.533	2,01		$ 4.849.486	$ 2.144.326	226%
Pymes-Individuales	900398731	2023-12-31	COTRADING COLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 4.384.201	$ 2.349.728	1,87		$ 5.056.687	$ 2.144.326	236%
Pymes-Individuales	900399980	2023-12-31	DISTRIBUIDORA DE GRANOS Y ABARROTES EL REY S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 1.671.539	$ 868.495	1,92		$ 879.315	$ 2.144.326	41%
Pymes-Individuales	900399980	2023-12-31	DISTRIBUIDORA DE GRANOS Y ABARROTES EL REY S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 2.044.035	$ 1.278.185	1,60		$ 1.287.805	$ 2.144.326	60%

Pymes-Individuales	900403002	2023-12-31	DNA DISTRINAL SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 3.550.740	$ 6.318.024	0,56		$ 6.318.024	$ 2.144.326	295%
Pymes-Individuales	900403002	2023-12-31	DNA DISTRINAL SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 3.112.862	$ 5.552.898	0,56		$ 5.552.898	$ 2.144.326	259%
Pymes-Individuales	900404127	2023-12-31	GILBSANT Y CIA S. EN C.A.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	$ 198.090	$ 4.621	42,87		$ 6.662.282	$ 2.144.326	311%
Pymes-Individuales	900404127	2023-12-31	GILBSANT Y CIA S. EN C.A.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólic	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	$ 3.236.142	$ 4.621	700,31		$ 6.662.282	$ 2.144.326	311%

				as y no alcohólicas) o tabaco								
Pymes-Individuales	900405027	2023-12-31	CASA BLANCA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 45.743.073	$ 10.060.316	4,55		$ 23.162.510	$ 2.144.326	1080%
Pymes-Individuales	900405027	2023-12-31	CASA BLANCA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 38.221.020	$ 12.164.929	3,14		$ 20.320.581	$ 2.144.326	948%

Pymes-Individuales	900406369	2023-12-31	TIENDAS DEL NORTE S A S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 9.247.409	$ 11.285.416	0,82	$ 12.398.440	$ 2.144.326	578%
Pymes-Individuales	900406369	2023-12-31	TIENDAS DEL NORTE S A S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 10.448.998	$ 8.148.872	1,28	$ 9.375.016	$ 2.144.326	437%
Pymes-Individuales	900407151	2023-12-31	CI EMPAQUETADORA DEL NORTE SAS BIC	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 4.303.573	$ 2.005.328	2,15	$ 2.005.328	$ 2.144.326	94%

Pymes-Individuales	900407151	2023-12-31	CI EMPAQUETADORA DEL NORTE SAS BIC	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 4.187.522	$ 1.979.182	2,12		$ 1.979.182	$ 2.144.326	92%
Pymes-Individuales	900407999	2023-12-31	SUPERMERCAO DEL CENTRO SAS EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 2.672.044	$ 2.560.557	1,04		$ 2.560.557	$ 2.144.326	119%
Pymes-Individuales	900407999	2023-12-31	SUPERMERCAO DEL CENTRO SAS EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 1.641.734	$ 1.610.628	1,02		$ 1.610.628	$ 2.144.326	75%

Pymes-Individuales	900411057	2023-12-31	IDIMERCO SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 4.868.415	$ 3.704.897	1,31	$ 3.779.743	$ 2.144.326	176%
Pymes-Individuales	900411057	2023-12-31	IDIMERCO SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 6.328.800	$ 4.160.446	1,52	$ 5.018.723	$ 2.144.326	234%
Pymes-Individuales	900413604	2023-12-31	COMERCIALIZADORA EL IMPERIO DE URABA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 1.109.190	$ 115.450	9,61	$ 115.450	$ 2.144.326	5%
Pymes-Individuales	900413604	2023-12-31	COMERCIALIZADORA EL IMPERIO DE URABA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos,	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 1.138.837	$ 248.825	4,58	$ 248.825	$ 2.144.326	12%

				bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco								
Pymes-Individuales	900414047	2023-12-31	EL UNICO ECONOMIA A LA VISTA S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 15.045.183	$ 15.577.877	0,97		$ 15.577.877	$ 2.144.326	726%
Pymes-Individuales	900414047	2023-12-31	EL UNICO ECONOMIA A LA VISTA S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 15.808.675	$ 16.423.681	0,96		$ 16.423.681	$ 2.144.326	766%
Pymes-Individuales	900416733	2023-12-31	ACOSUCRE LIMITADA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	03. SOCIEDAD LIMITADA	$ 4.079.031	$ 2.517.987	1,62		$ 3.529.167	$ 2.144.326	165%

Pymes-Individuales	900416733	2023-12-31	ACOSUCRE LIMITADA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	03. SOCIEDAD LIMITADA	$ 7.009.932	$ 4.604.568	1,52		$ 5.855.872	$ 2.144.326	273%
Pymes-Individuales	900417042	2023-12-31	SUPERMERCADO OLIVAN S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 250.353	$ 7.500	33,38		$ 7.500	$ 2.144.326	0%
Pymes-Individuales	900417042	2023-12-31	SUPERMERCADO OLIVAN S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 6.443.692	$ 1.633.355	3,95		$ 1.633.355	$ 2.144.326	76%

Pymes-Individuales	900417838	2023-12-31	COMERCIALIZADORA SEMILLAS DEL CAMPO S.AS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 5.063.443	$ 1.970.685	2,57		$ 3.643.606	$ 2.144.326	170%
Pymes-Individuales	900417838	2023-12-31	COMERCIALIZADORA SEMILLAS DEL CAMPO S.AS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 5.494.391	$ 3.078.025	1,79		$ 4.172.999	$ 2.144.326	195%
Pymes-Individuales	900420504	2023-12-31	SOCIEDAD DESPOSTADORA DE CARNES S A S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 1.288.181	$ 907.315	1,42		$ 909.864	$ 2.144.326	42%
Pymes-Individuales	900420504	2023-12-31	SOCIEDAD DESPOSTADORA DE CARNES S A S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 1.488.153	$ 1.033.904	1,44		$ 1.036.453	$ 2.144.326	48%

Pymes-Individuales	900420800	2023-12-31	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE ACEITES GAVIOTA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 6.667.148	$ 5.981.068	1,11		$ 6.446.893	$ 2.144.326	301%
Pymes-Individuales	900420800	2023-12-31	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE ACEITES GAVIOTA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 5.964.706	$ 5.014.442	1,19		$ 5.131.609	$ 2.144.326	239%
Pymes-Individuales	900422144	2023-12-31	C.I COMERCIALIZADORA SAN FRANCISCO SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 34.822.490	$ 26.472.380	1,32		$ 27.330.155	$ 2.144.326	1275%
Pymes-Individuales	900422144	2023-12-31	C.I COMERCIALIZADORA SAN FRANCISCO SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 31.850.155	$ 21.847.042	1,46		$ 25.728.119	$ 2.144.326	1200%

Pymes-Individuales	900426469	2023-12-31	GAR BAR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 1.600.654	$ 1.083.842	1,48		$ 1.267.574	$ 2.144.326	59%
Pymes-Individuales	900426469	2023-12-31	GAR BAR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 1.600.868	$ 1.096.058	1,46		$ 1.210.392	$ 2.144.326	56%
Pymes-Individuales	900427222	2023-12-31	DISTRIBUIDORA EFRATA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 5.130.341	$ 2.154.729	2,38		$ 2.154.729	$ 2.144.326	100%

Pymes-Individuales	900427222	2023-12-31	DISTRIBUIDORA EFRATA SAS	G4631 - Comercial por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 4.192.879	$ 1.494.097	2,81		$ 1.494.097	$ 2.144.326	70%
Pymes-Individuales	900429341	2023-12-31	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE ALIMENTACION SAS	G4631 - Comercial por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 2.197.950	$ 917.118	2,40		$ 1.511.961	$ 2.144.326	71%
Pymes-Individuales	900429341	2023-12-31	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE ALIMENTACION SAS	G4631 - Comercial por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 2.332.980	$ 1.148.990	2,03		$ 1.724.691	$ 2.144.326	80%
Pymes-Individuales	900429909	2023-12-31	DISTRIBUIDORA INSTITUCIONAL MEDIGRAM SAS	G4711 - Comercial por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 8.895.535	$ 4.666.126	1,91		$ 5.690.026	$ 2.144.326	265%

Pymes-Individuales	900429909	2023-12-31	DISTRIBUIDORA INSTITUCIONAL MEDIGRAM SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 7.758.866	$ 4.310.760	1,80		$ 4.809.830	$ 2.144.326	224%
Pymes-Individuales	900430306	2023-12-31	SUPERCOMPRAS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 1.974.917	$ 854.697	2,31		$ 854.697	$ 2.144.326	40%
Pymes-Individuales	900430306	2023-12-31	SUPERCOMPRAS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólic	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 1.953.949	$ 1.529.655	1,28		$ 1.529.655	$ 2.144.326	71%

				as y no alcohólicas) o tabaco								
Pymes-Individuales	900431015	2023-12-31	DISTRIBUIDORA CHALO´S S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 20.958	$ 247.478	0,08		$ 3.309.765	$ 2.144.326	154%
Pymes-Individuales	900431015	2023-12-31	DISTRIBUIDORA CHALO´S S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 32.965	$ 112.371	0,29		$ 3.259.748	$ 2.144.326	152%

Pymes-Individuales	900431905	2023-12-31	GRANOS Y CEREALES LA FRIJOLERA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 9.230.778	$ 7.502.344	1,23	$ 7.502.344	$ 2.144.326	350%
Pymes-Individuales	900431905	2023-12-31	GRANOS Y CEREALES LA FRIJOLERA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 7.719.044	$ 6.457.227	1,20	$ 6.457.227	$ 2.144.326	301%
Pymes-Individuales	900432634	2023-12-31	MERCADOS NUEVO PROGRESAR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 6.014.244	$ 3.390.682	1,77	$ 7.627.014	$ 2.144.326	356%
Pymes-Individuales	900432634	2023-12-31	MERCADOS NUEVO PROGRESAR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 8.472.586	$ 4.086.542	2,07	$ 10.012.281	$ 2.144.326	467%

				(alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco							
Pymes-Individuales	900432864	2023-12-31	CORTES ROSA SAI & CIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 7.716.706	$ 9.859.307	0,78	$ 14.152.431	$ 2.144.326	660%
Pymes-Individuales	900432864	2023-12-31	CORTES ROSA SAI & CIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 31.542.832	$ 5.608.292	5,62	$ 26.468.480	$ 2.144.326	1234%

Pymes-Individuales	900434959	2023-12-31	MACRO INVERSIONES EXITO S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 17.394.824	$ 2.407.146	7,23		$ 11.883.244	$ 2.144.326	554%
Pymes-Individuales	900434959	2023-12-31	MACRO INVERSIONES EXITO S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 16.669.897	$ 1.206.230	13,82		$ 8.731.144	$ 2.144.326	407%
Pymes-Individuales	900435935	2023-12-31	SANTANA DISTRIBUCIONES SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólic	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 19.965.016	$ 9.082.182	2,20		$ 16.065.399	$ 2.144.326	749%

				as y no alcohólicas) o tabaco								
Pymes-Individuales	900435935	2023-12-31	SANTANA DISTRIBUCIONES SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 11.495.001	$ 6.056.180	1,90		$ 12.342.533	$ 2.144.326	576%
Pymes-Individuales	900436727	2023-12-31	FOOD ALLIANCE COLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 9.864.343	$ 5.267.633	1,87		$ 11.413.768	$ 2.144.326	532%
Pymes-Individuales	900436727	2023-12-31	FOOD ALLIANCE COLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 2.956.847	$ 888.146	3,33		$ 3.347.608	$ 2.144.326	156%

Pymes-Individuales	900437423	2023-12-31	DISTRIBUCIONES MAKRO ALIADOS S.Á.S. EN REORGANIZACION	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 2.617.284	$ 602.794	4,34		$ 3.048.580	$ 2.144.326	142%
Pymes-Individuales	900437423	2023-12-31	DISTRIBUCIONES MAKRO ALIADOS S.A.S. EN REORGANIZACION	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 42.271.344	$ 28.353.441	1,49		$ 35.699.175	$ 2.144.326	1665%
Pymes-Individuales	900438137	2023-12-31	HERMARLY DISTRIBUCIONES SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 39.045.214	$ 25.808.970	1,51		$ 34.701.739	$ 2.144.326	1618%
Pymes-Individuales	900438137	2023-12-31	HERMARLY DISTRIBUCIONES SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 29.830.256	$ 4.923.969	6,06		$ 4.923.969	$ 2.144.326	230%
Pymes-Individuales	900443873	2023-12-31	INDUCOLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 21.076.657	$ 4.698.535	4,49		$ 4.698.535	$ 2.144.326	219%

Pymes-Individuales	900443873	2023-12-31	INDUCOLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 1.780.161	$ 1.098.484	1,62	$ 1.098.484	$ 2.144.326	51%
Pymes-Individuales	900448115	2023-12-31	GRUPO FEXVAD SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	$ 1.404.835	$ 949.598	1,48	$ 1.046.309	$ 2.144.326	49%
						PROMEDIO		999,5	PROMEDIO		687,7
						MEDIANA		1,62	MEDIANA		2,62
						DESVIACION		66,71	DESVIACION		11,62
						PROMEDIO		9,11	PROMEDIO		6,26

ESTADO DE RESULTADOS					*RAZON COBERTURA DE INTERES*			*RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO*		*RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS*
Punto de Entrada	NIT	Fecha de Corte	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ganancia (pérdida) por actividades de operación (GananciaPerdidaPorActividadesDeOperacion)	Costos financieros (FinanceCosts)	**(Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)**	Patrimonio total (Equity)	**(Utilidad Operacional / Patrimonio) x 100**	**(Utilidad Operacional / Activo Total) x100**

Pymes-Individuales	80000469	2023-12-31	RIVERA CORREA Y CRUZ Y COMPAÑIA LIMITADA	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 568.054	$ 244.222	2,33	$ 4.404.129	12,90		2912%
Pymes-Individuales	80000469	2023-12-31	RIVERA CORREA Y CRUZ Y COMPAÑIA LIMITADA	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 269.044	$ 20.852	12,90	$ 4.039.426	6,66		1403%
Pymes-Individuales	80000298 5	2023-12-31	MZ AUTOSERVICIOS S.A	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	-$ 113.515	$ 75.083	-1,51	$ 3.273.900	-3,47		-254%
Pymes-Individuales	80000298 5	2023-12-31	MZ AUTOSERVICIOS S.A	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 303.953	$ 114.161	2,66	$ 3.372.373	9,01		674%

Pymes-Individuales	80001674	2023-12-31	INVERSIONES QUIRIGUA LTDA	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 297.189	$ 77.114	0,00	$ 3.750.595	7,92		465%
Pymes-Individuales	80001674	2023-12-31	INVERSIONES QUIRIGUA LTDA	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 539.516		0,00	$ 3.531.105	15,28		849%
Pymes-Individuales	80004525	2023-12-31	MANUEL GAITAN E HIJOS CIA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 3.116.637	$ 197.638	15,77	$ 5.331.727	58,45		1377%
Pymes-Individuales	80004671	2023-12-31	ESTACION DE SERVICIO EL PIRE SAS	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 3.718.919	$ 8.123	0,00	$ 1.694.718	219,44		3513%

Pymes-Individuales	80004671 3	2023-12-31	ESTACION DE SERVICIO EL PIRE SAS	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 773.252		0,00	$ 1.347.236	57,40		805%
Pymes-Individuales	80005175 5	2023-12-31	NULE MARINO Y COMPAÑIA S.A.S.	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 1.103.904		0,00	$ 420.971	262,23		2493%
Pymes-Individuales	80005175 5	2023-12-31	NULE MARINO Y COMPAÑIA S.A.S.	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 1.608	$ 0	0,00	$ 419.363	0,38		4%
Pymes-Individuales	80005228 7	2023-12-31	COMERCIALIZADORA DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES LA QUINTA LTDA.	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 1.919	$ 0	0,00	$ 2.724.624	0,07		12%

Pymes-Individuales	80005228 7	2023-12-31	COMERCIALIZADORA DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES LA QUINTA LTDA.	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 1.152.054		0,00	$ 2.382.485	48,36		7382%
Pymes-Individuales	80005548 2	2023-12-31	CI COMBUSTIBLES DEL MAR SAS	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 993.673		0,00	$ 4.167.323	23,84		6134%
Pymes-Individuales	80005548 2	2023-12-31	CI COMBUSTIBLES DEL MAR SAS	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 855.045		0,00	$ 4.256.113	20,09		5825%
Pymes-Individuales	80006158 2	2023-12-31	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 732.181		0,00	$ 24.141.371	3,03		3413%

Pymes-Individuales	80006158 2	2023-12-31	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 5.287.012	$ 1.051.699	0,00	$ 19.186.367	27,56		24656%
Pymes-Individuales	80006158 3	2023-12-32	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 6.147.583	$ 715.844	1,00	$ 2.829.665	217,25		28669%
Pymes-Individuales	80006158 4	2023-12-33	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	-$ 112.157		2,00	$ 2.949.211	-3,80		-523%
Pymes-Individuales	80006158 5	2023-12-34	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 36.620		3,00	$ 6.285.450	0,58		171%

Pymes-Individuales	80006158 6	2023-12-35	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 1.615.449	$ 259.471	4,00	$ 5.621.372	28,74		7534%
Pymes-Individuales	80006158 7	2023-12-36	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 2.462.161	$ 123.248	5,00	$ 2.337.608	105,33		11482%
Pymes-Individuales	80006158 8	2023-12-37	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 700.118	$ 779.034	6,00	$ 1.740.599	40,22		3265%
Pymes-Individuales	80006158 9	2023-12-38	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 1.537.604	$ 293.395	7,00	$ 11.041.790	13,93		7171%

Pymes-Individuales	80006159 0	2023-12-39	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 8.578.542	$ 967.100	8,00	$ 4.861.478	176,46		40006%
Pymes-Individuales	80006159 1	2023-12-40	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 4.892.424	$ 1.074.846	9,00	$ 30.727.103	15,92		22816%
Pymes-Individuales	80006159 2	2023-12-41	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 2.288.647	$ 1.821.470	10,00	$ 30.359.783	7,54		10673%
Pymes-Individuales	80006159 3	2023-12-42	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 4.686.855	$ 1.674.366	11,00	$ 21.380.421	21,92		21857%

Pymes-Individuales	80006159 4	2023-12-43	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 4.181.367	$ 361.811	12,00	$ 23.391.202	17,88		19500%
Pymes-Individuales	80006159 5	2023-12-44	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 3.037.838	$ 347.040	13,00	$ 69.177.914	4,39		14167%
Pymes-Individuales	80006159 6	2023-12-45	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 29.157.394	$ 3.947.913	14,00	$ 79.841.655	36,52		135975%
Pymes-Individuales	80006159 7	2023-12-46	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 28.414.848	$ 3.787.154	15,00	$ 1.848.101	1537,52		132512%

Pymes-Individuales	80006159 8	2023-12-47	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 3.461.683	$ 0	16,00	$ 1.236.613	279,93		16143%
Pymes-Individuales	80006159 9	2023-12-48	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 2.483.364	$ 0	17,00	$ 4.674.244	53,13		11581%
Pymes-Individuales	80006160 0	2023-12-49	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 544.674		18,00	$ 5.012.235	10,87		2540%
Pymes-Individuales	80006160 1	2023-12-50	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 941.859		19,00	$ 24.006.490	3,92		4392%

Pymes-Individuales	80006162	2023-12-51	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 9.215.941		20,00	$ 18.421.483	50,03		42978%
Pymes-Individuales	80006163	2023-12-52	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 5.000.005		21,00	$ 6.637.486	75,33		23317%
Pymes-Individuales	80006164	2023-12-53	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 1.105.313	$ 36.924	22,00	$ 6.070.693	18,21		5155%
Pymes-Individuales	80006165	2023-12-54	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 854.294		23,00	$ 4.960.813	17,22		3984%

Pymes-Individuales	80006160 6	2023-12-55	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 1.595.274	$ 66.929	24,00	$ 5.949.626	26,81		7440%
Pymes-Individuales	80006160 7	2023-12-56	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 1.558.973	$ 17.443	25,00	$ 516.853	301,63		7270%
Pymes-Individuales	80006160 8	2023-12-57	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 113.378		26,00	$ 456.472	24,84		529%
Pymes-Individuales	80006160 9	2023-12-58	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 458.845	$ 0	27,00	$ 52.031.978	0,88		2140%

Pymes-Individuales	80006161 0	2023-12-59	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 15.543.943	$ 903.687	28,00	$ 43.817.143	35,47		72489%
Pymes-Individuales	80006161 1	2023-12-60	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 19.761.163	$ 7.174.685	29,00	-$ 3.205	- 616572,95		92156%
Pymes-Individuales	80006161 2	2023-12-61	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 417.339		30,00	$ 395.862	105,43		1946%
Pymes-Individuales	80006161 3	2023-12-62	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 957.610		31,00	$ 1.273.987	75,17		4466%

Pymes-Individuales	80006164	2023-12-63	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 397.450	$ 65.533	32,00		$ 1.237.993	32,10		1853%
Pymes-Individuales	80006165	2023-12-64	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 288.349	$ 91.940	33,00		$ 2.627.206	10,98		1345%
Pymes-Individuales	80006166	2023-12-65	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 305.914		34,00		$ 2.566.392	11,92		1427%
Pymes-Individuales	80006167	2023-12-66	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 512.302		35,00		-$ 6.026.993	-8,50		2389%

Pymes-Individuales	80006161 8	2023-12-67	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	-$ 73.062		36,00	-$ 2.988.941	2,44		-341%
Pymes-Individuales	80006161 9	2023-12-68	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	-$ 295.776		37,00	$ 25.398.793	-1,16		-1379%
Pymes-Individuales	80006162 0	2023-12-69	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 15.070.939	$ 150.341	38,00	$ 19.588.246	76,94		70283%
Pymes-Individuales	80006162 1	2023-12-70	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 11.382.907	$ 2.007	39,00	$ 3.038.866	374,58		53084%

Pymes-Individuales	80006162	2023-12-71	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 190.616		40,00		$ 2.914.965	6,54		889%
Pymes-Individuales	80006163	2023-12-72	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 850.464		41,00		$ 3.014.502	28,21		3966%
Pymes-Individuales	80006164	2023-12-73	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 902.576		42,00		$ 2.560.252	35,25		4209%
Pymes-Individuales	80006165	2023-12-74	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 725.672		43,00		$ 268.672	270,10		3384%

Pymes-Individuales	80006166	2023-12-75	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 62.112		44,00		$ 228.192	27,22		290%
Pymes-Individuales	80006167	2023-12-76	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 50.921		45,00		$ 2.473.660	2,06		237%
Pymes-Individuales	80006168	2023-12-77	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 1.556.784	$ 103.826	46,00		$ 3.088.107	50,41		7260%
Pymes-Individuales	80006169	2023-12-78	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 1.330.140	$ 44.689	47,00		$ 1.073.518	123,90		6203%

Pymes-Individuales	80006163 0	2023-12-79	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 270.553		48,00	$ 969.790	27,90		1262%
Pymes-Individuales	80006163 1	2023-12-80	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 361.991		49,00	$ 3.264.913	11,09		1688%
Pymes-Individuales	80006163 2	2023-12-81	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 2.217.943		50,00	$ 3.447.712	64,33		10343%
Pymes-Individuales	80006163 5	2023-12-84	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	-$ 307.880	$ 1	53,00	$ 1.571.290	-19,59		-1436%

Pymes-Individuales	80006163 6	2023-12-85	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	-$ 466.941		54,00		$ 2.162.080	-21,60	-2178%
Pymes-Individuales	80006163 7	2023-12-86	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 620.498		55,00		$ 2.606.767	23,80	2894%
Pymes-Individuales	80006163 8	2023-12-87	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 50.153		56,00		$ 7.174.251	0,70	234%
Pymes-Individuales	80006163 9	2023-12-88	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 1.833.443		57,00		$ 3.213.739	57,05	8550%

Pymes-Individuales	80006164 0	2023-12-89	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 271.428	$ 450.054	58,00		$ 3.124.341	8,69		1266%
Pymes-Individuales	80006164 1	2023-12-90	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 1.068.712	$ 257.673	59,00		$ 648.161	164,88		4984%
Pymes-Individuales	80006164 2	2023-12-91	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 152.429		60,00		$ 549.082	27,76		711%
Pymes-Individuales	80006164 3	2023-12-92	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 138.169		61,00		$ 1.425.548	9,69		644%

Pymes-Individuales	80006164	2023-12-93	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 1.645.265		62,00	$ 1.293.737	127,17		7673%
Pymes-Individuales	80006165	2023-12-94	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 2.177.605		63,00	$ 14.800.772	14,71		10155%
Pymes-Individuales	80006166	2023-12-95	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 6.598.692	$ 771.353	64,00	$ 13.503.979	48,86		30773%
Pymes-Individuales	80006167	2023-12-96	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 5.006.594	$ 748.815	65,00	$ 1.089.016	459,74		23348%

Pymes-Individuales	80006164 8	2023-12-97	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 141.274		66,00	$ 997.188	14,17		659%
Pymes-Individuales	80006164 9	2023-12-98	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 149.324		67,00	$ 5.311.596	2,81		696%
Pymes-Individuales	80006165 0	2023-12-99	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 1.062.289		68,00	$ 4.703.897	22,58		4954%
Pymes-Individuales	80006165 1	2023-12-100	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 1.208.335		69,00	$ 877.783	137,66		5635%

Pymes-Individuales	80006162	2023-12-101	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 137.806		70,00	$ 829.905	16,61		643%
Pymes-Individuales	80006163	2023-12-102	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 151.481		71,00	$ 5.533.812	2,74		706%
Pymes-Individuales	80006164	2023-12-103	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 977.447		72,00	$ 5.079.398	19,24		4558%
Pymes-Individuales	80006165	2023-12-104	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 1.037.636		73,00	$ 1.208.392	85,87		4839%

Pymes-Individuales	80006166	2023-12-105	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 975.739		74,00	$ 577.113	169,07		4550%
Pymes-Individuales	80006167	2023-12-106	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 257.446	$ 209	75,00	-$ 1.850.641	-13,91		1201%
Pymes-Individuales	80006168	2023-12-107	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	-$ 23.336	$ 0	76,00	-$ 1.788.617	1,30		-109%
Pymes-Individuales	80006169	2023-12-108	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	-$ 63.070	$ 0	77,00	$ 4.168.560	-1,51		-294%

Pymes-Individuales	80006166 0	2023-12-109	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 578.115		78,00	$ 3.588.509	16,11		2696%
Pymes-Individuales	80006166 1	2023-12-110	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 521.992		79,00	$ 7.393.923	7,06		2434%
Pymes-Individuales	80006166 2	2023-12-111	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 1.012.301		80,00	$ 7.448.287	13,59		4721%
Pymes-Individuales	80006166 3	2023-12-112	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 1.549.375		81,00	$ 13.722.896	11,29		7225%

Pymes-Individuales	80006166 4	2023-12-113	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 1.118.817		82,00	$ 5.182.030	21,59		5218%
Pymes-Individuales	80006166 5	2023-12-114	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 2.137.825	$ 235	83,00	$ 5.654.142	37,81		9970%
Pymes-Individuales	80006166 6	2023-12-115	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	-$ 4.092.521	$ 1.305	84,00	$ 8.530.767	-47,97		-19085%
Pymes-Individuales	80006166 7	2023-12-116	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 6.811.130	$ 292.476	85,00	$ 4.605.696	147,88		31764%

Pymes-Individuales	80006166 8	2023-12-117	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 2.761.090	$ 321.856	86,00	$ 1.553.397	177,75		12876%
Pymes-Individuales	80006166 9	2023-12-118	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 6.038.014	$ 415.174	87,00	$ 848.904	711,27		28158%
Pymes-Individuales	80006167 0	2023-12-119	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 3.503.484	$ 135.382	88,00	$ 1.312.068	267,02		16338%
Pymes-Individuales	80006167 1	2023-12-120	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 694.272		89,00	$ 1.224.636	56,69		3238%

Pymes-Individuales	80006167 2	2023-12-12 1	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 534.358		90,00		$ 19.126.755	2,79		2492%
Pymes-Individuales	80006167 3	2023-12-12 2	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	-$ 1.503.874	$ 1.385.593	91,00		$ 10.607.211	-14,18		-7013%
Pymes-Individuales	80006167 4	2023-12-12 3	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	-$ 3.969.309		92,00		$ 24.923.674	-15,93		-18511%
Pymes-Individuales	80006167 5	2023-12-12 4	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 536.890		93,00		$ 16.405.109	3,27		2504%

Pymes-Individuales	80006167 6	2023-12-125	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 515.756		94,00		$ 1.797.693	28,69	2405%
Pymes-Individuales	80006167 7	2023-12-126	ESTACION DE SERVICIO LLANTA BAJA S EN C	G4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	$ 6.746		95,00		$ 1.313.972	0,51	31%
					PROMEDIO		4489			-608574	11870
					MEDIANA		38,5			21	34,6
					DESVIACION		30,6			58795	231,2
					PROMEDIO		40,8			-5532	107,9

6. ACUERDOS COMERCIALES

Actualmente Colombia tiene vigente 13 acuerdos comerciales que contienen capítulo de compras públicas con compromisos de trato de nacional a proponentes extranjeros.

Los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado Colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para los proponentes, bienes y servicios de origen extranjero.

"Las Entidades Estatales deben cumplir las obligaciones del Estado Colombiano incluidas en los Acuerdos Comerciales. Los proponentes nacionales y extranjeros tienen el derecho a exigir la correcta aplicación de los Acuerdos Comerciales cuando estos son aplicables a los Procesos de Contratación".

Este es un derecho de los nacionales colombianos frente a los Procesos de Contratación que adelantan los Estados con los cuales Colombia ha suscrito Acuerdos Comerciales y de los proponentes extranjeros frente a los Procesos de Contratación que adelantan las Entidades Estatales colombianas.

En consecuencia, la presente contratación no se encuentra cobijada por Acuerdos Internacionales o De Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano.

7. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento CONPES 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del	Monitoreo y Revisión	
												Municipio	Proponente /		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria					Cómo	Cuando
1	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Cambios y/ o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos Desabastecimiento de insumos.	Tratándose de un contrato de suministro de mate Incremento en los bienes a suministrar por el Contratista, en la materia prima, método constructivo y mano de obra granular con alto índice de desabastecimiento, pueden presentarse riesgos por escasez de cualquier tipo de material y/o insumos para la ejecución de la obra; o por salida del mercado de insumos o materias primas para su ejecución.	Incremento en los bienes a suministrar por el Contratista, en la materia prima, método constructivo y mano de obra	3	2	5	Riesgo Medio	40% (etapa pre contractual)	60% (etapa pre contractual) 100%(etapa contractual)	Prever con antelación a los cambios en los precios de los insumos, productos o servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuestos	2	1	3	Riesgo bajo	Sí	Entidad contratante y Contratista	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	Supervisión del Municipio e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (una vez advertidos los indicios de desabastecimiento)

2	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios (no regulados)	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., no regulados por el Gobierno	Incremento en los bienes a suministrar por el Contratista, en la materia prima, método constructivo y mano de obra	2	2	4	Riesgo Bajo	0%	100 %	Pagos parciales, con el fin de que el contratista adquiera y contemple las condiciones de almacén de la materia prima, los costos de compra y almacén y con cargo al porcentaje de Administración del contrato, disminuyendo las fluctuaciones y especulaciones del mercado	1	1	2	Riesgo bajo	Sí	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	Supervisión del Municipio e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato
3	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios regulados	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, impuestos jornales, salarios, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados por el gobierno, cuando estos hagan parte de la política Macroeconómica del Estado	Incremento en los bienes a suministrar por el Contratista, en la materia prima, método constructivo y mano de obra	2	2	4	Riesgo Bajo	0%	100 %	Pagos parciales, con el fin de que el contratista adquiera y contemple las condiciones de almacén de la materia prima, los costos de compra y almacén y con cargo al porcentaje de Administración del contrato, disminuyendo las fluctuaciones y especulaciones del mercado	1	1	2	Riesgo bajo	Sí	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	Supervisión del Municipio e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato

4	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambio o variación de políticas Gubernamentales probable y previsibles, y expedición de normas jurídicas	Que el Estado Colombiano expida normas que impacten la ecuación económica del contrato	Que se pueda romper la correlación de obligaciones entre las partes y se desate un desequilibrio económico del contrato	3	3	6	Riesgo Alto	100 %	0%	Dimensionar, tan pronto se produzcan los cambios regulatorios, cual es el impacto en la ejecución y/o ecuación económica del contrato, y decidir si es pertinente o no un restablecimiento del equilibrio económico del contrato.	3	1	4	Riesgo bajo	Sí	Entidad contratante	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	Revisando la expedición de normas y regulaciones que puedan alterar la ecuación económica del contrato	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (Una vez advertida la regulación que incide en la ecuación del contrato)
5	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambios regulatorios o reglamentarios; tarifas, mercados regulados, regímenes especiales (regalías, pensiones), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter o de calidad.	Que existan cambios, diferentes a temas tributarios, en regímenes que puedan incidir en la ejecución del contrato	Dificultades en la ejecución	3	3	6	Riesgo Alto	100 %	0%	Verificar una vez acaecía una regulación que incida en el contrato, cuál es su impacto, y qué medidas se deben tomar.	3	1	4	Riesgo bajo	Sí	Entidad contratante	Fase de Planeación y Ejecución Contractual (tan pronto se advierta el cambio regulatorio)	No se tiene	Supervisión del MUNICIPIO y el Contratista, a través de revisiones periódicas a la normatividad que regula la ejecución	Durante el plazo de ejecución del contrato, Tan pronto sea advertido en cambio regulatorio, de inmediato habrá que hacer seguimientos semanales.

6	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Operatividad del contrato. El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato.	Que el valor asignado para la ejecución del contrato no alcance para su ejecución total y exitosa, en caso por ejemplo donde la obra tenga retrasos que amplien el término de permanecía de la misma.	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	100 %	0%	Verificar la estructuración económica, los estudios de mercado, de oferta y de demanda, y corregir las incongruencias o defectos en la valoración de las actividades, o en su lugar efectuar las adiciones contractuales a que haya lugar.	2	3	5	Riesgo medio	Sí	Entidad contratante	Fase de Planeación y Ejecución	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión del MUNICIPIO y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.
7		Externo	Planeación y	Riesgo	Falla en la red Logística	Falla en la disposición de insumos, herramientas, logística	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	4	4	8	Riesgo Alto	0%	100 %	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	2	4	6	Riesgo alto	Sí	Entidad contratante y	Fase de Ejecución	hasta la terminación del	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
8		Externo	Planeación	Riesgo	Accidentes de trabajo	Accidentalidad en el desarrollo del contrato	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	2	4	Riesgo Bajo	0%	100 %	Transferir el riesgo a ARP	1	1	2	Riesgo bajo	No	Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación n	A través de notificaciones s oficiales	Cuando se presente la situación

9	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	La red logística (transporte, personal calificado, insumos) sea ineficiente o insuficiente, y dificulte la ejecución de los suministros de los materiales	Que el personal, insumos, y/o vehículos contratado para la ejecución del contrato no sea suficiente para la ejecución del contrato	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	0%	100 %	Verificar que la red logística de ejecución del contrato, entre ellos: insumos, preparación, distribución y transporte; se ejecute de acuerdo a los precisos parámetros contratados, y previamente definidos en un plan de trabajo definido por la entidad antes del inicio de la ejecución del contrato.	2	3	5	Riesgo medio	Si	Entidad contratante y Contratista	Desde el inicio del contrato, para verificar que se cumpla el plan de trabajo y/o cronograma definido por la entidad	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión del MUNICIPIO y el Contratista, verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.
10	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Financiero	Dificultad para conseguir recursos financieros para el logro del objetivo del contrato. Términos financieros para la consecución de los recursos (plazos, tasas, garantías, contragarantías) Riesgo de condiciones financieras para la obtención de recursos	Que el proponente se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, pagar insumos, salarios y demás gastos ordinarios de la ejecución variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	Grave afectación a la ejecución que puede incluso conducir a la paralización Iliquidez del contratista e incremento de los costos de adquisición	1	5	6	Riesgo Alto	0%	100 %	En el proceso de selección se establecerán unos estrictos indicadores financieros y de capacidad organizacional que garanticen que este riesgo sea improbable en su máxima expresión	1	4	5	Riesgo medio	Si	El secretario responsable del proceso, en apoyo de su equipo estructurador	Desde que se elaboran los estudios previos	Cuando se adjudica el contrato, incluso en la ejecución es necesario hacerle seguimiento, no obstante haberse	Desde el momento en que es elaboran los estudios y documentos previos	Durante todo el proceso de selección, e incluso en la propia ejecución del contrato.

11	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo de Naturaleza	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato(temblores , inundaciones, lluvias, sequias) siempre y cuando los mismos se puedan preverse.	Circunstancias naturales tales como temblores, inundaciones, fuertes lluvias, sequias	Retrasos o dificultades en la ejecución	1	3	4	Riesgo Bajo	100 %	0%	Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.	1	2	3	Riesgo bajo	Sí	Supervisor y contratista	Desde que se advierta por cualquier fuente de información que el riesgo puede concretarse, análisis de pluviometría, informes del IDEAM, históricos por periodos del año, etc.	Terminación del contrato	Verificando que el contratista tome las medidas que se le recomiendan	Durante la Ejecución del contrato

12	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Ambiental	Obligaciones emanadas de licencias ambientales, planes de manejo ambiental condiciones ambientales o ecológicas, evolución de tasas retributivas, uso del agua	Que en razón a decisiones de autoridades ambientales no se puedan iniciar o continuar con la ejecución del contrato	Retrasos o dificultades en la ejecución	3	2	5	Riesgo Medio	0%	100 %	Verificar que se cumplan con todas las licencias y obligaciones antes las autoridades ambientales, en caso de que nazcan nuevas obligaciones, una vez se tenga conocimiento de ellas tomar las medidas para su cumplimiento. Verificar que se cumplan las normas sanitarias que puedan tener un impacto ambiental.	1	3	4	Riesgo bajo	Si	Supervisor y contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	Revisión permanente, y mensual al cumplimiento de estas obligaciones por parte del supervisor.	Durante la Ejecución del contrato
13	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Tecnológico	Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares para la ejecución del contrato así como la obsolescencia tecnológica.	Que los equipos que puedan usarse para la ejecución del contrato, puedan llegar a la obsolescencia durante la ejecución del contrato, en los casos en que aplique. (maquinaria)	Dificultades en la ejecución y en la supervisión	1	3	4	Riesgo Bajo	0%	100 %	Verificar que los equipos no sean obsoletos y en caso de obsolescencia verificar su cambio rápidamente. Verificar que el contratista tome las medidas para evitar interrupciones en la ejecución del contrato.	1	2	3	Riesgo bajo	Si	Contratista	Tan pronto se advierta la obsolescencia.	Terminación del contrato	Seguimiento a que se haga el cambio rápido de los equipos, y que se tomen las medidas para evitar las interrupciones.	Durante la Ejecución del contrato

14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Orden Público	Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad y/o gremios que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad.	2	2	4	Riesgo Bajo	0%	100 % contratista, si no realiza socialización del proyecto	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	1	1	2	Riesgo bajo	Sí	Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato

Firma autorizada,

OSCAR GUIOVANNY REINA BARRAGAN
Técnico Administrativo de Desarrollo Social